

EL ORZÁN

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 4088

DIARIO INDEPENDIENTE

COMENTARIOS

Temas actuales

Las declaraciones de significados políticos acerca de la forma en que debe constituirse el nuevo Gobierno y de la pertinencia de aprobar estas Cortes las leyes complementarias de la proposición socialista presentan una absoluta discrepancia en el primer enunciado y una total coincidencia en el segundo.

Para unos la hora es de izquierdas y se debe ir a la formación de un Gabinete de ese mal que tenga a su cargo proclamar y completar la labor iniciada por los parlamentarios constituyentes. Según otros es de aconsejar la continuidad del actual Gobierno, y algunos opinan en favor de uno integrado por republicanos y socialistas. Hay, como se ve, opiniones para todos los gustos y lo más natural habría sido no solicitarlas, ya que hasta los más informados de la cosa política tenían que suponer que esa precisamente habría de ser la manera de estimar el momento por los interrogados. La actividad política de los partidos remanece con más fuerza en suspiros, de ultimarse la Constitución. Las propagandas dan mejor que nata la idea de lo que piensan los grupos respetivos y poco importa localizar un criterio cuando en el ánimo de todos está preterminada la actitud.

Varias veces dijimos que la aprobación de la Constitución no sólo no significaba una victoria, sino que era justamente lo contrario. A partir de ella actuará con más libertad el juego de los partidos, soldados hasta ahora por el aglutinante constitucional, y se verificarán mutaciones de importancia. Y éstas ocurrirán fatalmente, aún cuando la fórmula aceptada sea la de continuación del actual Gobierno, que podrá subsistir en tanto las vicisitudes políticas no sean de algún cuidado. Porque si así ocurriría no podría invocarse como una barrera aislante nada parecido a la aprobación de la ley básica para el país y la heterogeneidad no serviría para oponer como un tabú ante el que deben prestarne los disconformes.

Respecto a la estipulación de las leyes complementarias que deben ser distintas por las actuales Cortes —y que constituye el nudo gordiano del problema político— nos parece que existe un notorio embrollo al plantear así la cuestión. La mayor parte de las leyes complementarias señaladas por los socialistas en su proposición poseen análogo interés público. Es cierto que de cualquiera de ellas puede ser demorado su estudio, pero también lo es que aún la que aparecía como de menor transcendencia en los momentos presentes puede lograrla si los acontecimientos ruedan por la vertiente que a ella conducen. No puede, a nuestro juicio, establecerse un criterio desigual con las leyes complementarias. O todas o ninguna. Esta solución nos parece de momento la más correcta, y el tiempo se encargará de darnos la razón bien pronto si fuese distinto el acuerdo recaído.

De todas maneras no se puede negar que es éste uno de los momentos más interesantes de la historia española —si quiera sea con sordina— y que depende de las soluciones que se adopten la feliz navegación de los veleros hasta ahora en conserva y que para una travesía difícil e independiente están preparando su apoyo.

Actos políticos

(POR TELÉFONO)

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el Teatro María Guerrero se celebró la asamblea del partido radical. La presidió el señor García Alvarez.

El señor Valverde defendió una proposición en cuya discusión intervinieron el señor Pérez Victoria y otros.

Luego se discute la petición del señor izquierdo sobre las leyes complementarias. Sostiene que no han de ser más que las agrarias, los Estatutos regionales, la de orden público, la electoral y la de regulación del problema religioso.

La ponencia fué aprobada.

En la sesión de la noche la concurrencia fué numerosa.

El señor Martínez Barrio leyó su ponencia sobre beneficencia, defendiéndola don Juan Carballo.

Luego proponen algunos que hable el señor Martínez Barrio, quien así lo hace.

Dice que será político su discurso.

Hace historia de la labor realizada por el partido radical desde el momento en que Primo de Rivera destrozó la Constitución.

Hablando de la próxima crisis afirma que habrá dos soluciones: una, la de un partido homogéneo, y otra, la de uno heterogéneo. En el primer caso, los radicales ocuparán la oposición y en el segundo colaborarán con el Gobierno.

Anade que para ellos, para los radicales, no será un obstáculo el nombramiento de presidente. Nunca sucedió lo que sucede, se opondrán a lo que el primer mandatario de la República crevuela.

—No os importe—exclama—seguir en la oposición hasta que os llegue el momento de tomar el poder. Vuestra disciplina evitara que prosperase la obra de la envida, que va tras de que queda media la gran figura de Lerroux.

UN MITIN DE LA JUVENTUD RADICAL

Madrid.—En el Cine Europa, de los Cuatro Caminos se celebró un mitin organizado por la Juventud radical.

Hablaron varios oradores.

MITIN DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Salamanca.—A las 10.30 se celebró ayer el Teatro Bretón un mitin del partido socialista radical-socialista.

Asistió numeroso público.

Presidió don Pablo Sotero acompañado de los oradores que tomaron parte en el acto.

Habla Azafía

(POR TELÉFONO)

LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones al enviado de una agencia extranjera de Prensa.

Dijo que la separación de la Iglesia y el Estado libera a España para siempre de la tutela de la Iglesia.

La solución dada a este problema es perfectamente jurídica, y fuera de algunos ataques de las provincias vascas, el país no ha hecho la menor oposición.

El problema de la reforma agraria es de los más graves que tiene la República, entre los que la heredó de la monarquía. Los ataques al Gobierno se basan principalmente en las dificultades para hacer frente a este problema. En Andalucía, antes de la revolución, miles de obreros vivían como verdaderos siervos. Al estallar la revolución se regocijaron, pues se les había dicho que la tierra sería repartida entre ellos. Los políticos que hicieron esas promesas se encontraron incapacitados para cumplirlas y entonces los campesinos se dedicaron a cometer latrocinios.

Dijo también que le había visitado el Consejo del Metro para hablarle del resultado de la reciente suscripción de obligaciones, que se invertiría en obras con las que se dará trabajo a muchos obreros.

Sobre el momento político, dijo:

—Mañana se reunirá la minoría socialista y no creó que adopte acuerdos sobre su posible actitud, porque ello pondría una coacción para el poder moderador, y hasta que esté aprobada la Constitución y el nuevo presidente haya decidido su actitud, no será llegado el momento de tomar acuerdos. Esta es el criterio personal del ministro de Hacienda, que lo defenderá cuando llegue la ocasión. Creo que el presidente tendrá absoluta libertad por parte de todas las fracciones de la Cámara.

Lucientes.

CRÓNICA JUDICIAL

EN EL PALACIO DE JUSTICIA

SALA PRIMERA

Sentóse ayer en el banquillo José María Sánchez Porto, por haber sustraído 70 pesos en la noche del 7 de Mayo último a Angel Taborda Costa que dormía en la misma habitación que aquél, en una casa de la calle de la Franja. Le está capital.

El fiscal pidió que se le condencase a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor De Vicente tuvo a su cargo la defensa del procesado.

“EL ORZÁN” se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

Desconocese a los autores del robo.

Lucientes.

Habla Prieto

(POR TELÉFONO)

ORDENES FIRMADAS—LAS OBRAS DEL METRO

Madrid.—El ministro de Hacienda nos dijo que había recibido el presupuesto de Comunicaciones.

Añadió que había firmado varias órdenes de su departamento, entre ellas una al Consejo del Banco Superior Bancario para que designe su representante en el Consejo del Banco de España, otra al mismo organismo para que designe otro representante en la Junta de Cambios creada por la nueva Ley de Ordenación Bancaria, otra al presidente de las Cortes para que nombre un representante de la propia Cámara, y dos al Consejo del Banco para que habilite los locales en que han de trabajar los empleados de Hacienda destinados a la Junta de Intervención de Cambios.

Dijo también que le había visitado el Consejo del Metro para hablarle del resultado de la reciente suscripción de obligaciones, que se invertiría en obras con las que se dará trabajo a muchos obreros.

Sobre el momento político, dijo:

—Mañana se reunirá la minoría socialista y no creó que adopte acuerdos sobre su posible actitud, porque ello pondría una coacción para el poder moderador, y hasta que esté aprobada la Constitución y el nuevo presidente haya decidido su actitud, no será llegado el momento de tomar acuerdos. Esta es el criterio personal del ministro de Hacienda, que lo defenderá cuando llegue la ocasión. Creo que el presidente tendrá absoluta libertad por parte de todas las fracciones de la Cámara.

Lucientes.

DE SOCIEDAD

Nuestro distinguido vecino el ex alcalde don Maximiliano Asuánsolo Linares se halla desde ayer enfermo de cuidado y sinceramente hacemos votos por su recuperamiento.

Un palanquetazo

En la tarde de ayer cometióse un robo en el segundo piso de la casa número 5 de la Plaza del Marqués de San Martín, donde vive don Rafael García Sousa con su familia.

Aprovechándose de que los vecinos habían salido violentaron los ladrones la puerta con una palanqueta y ya dentro llevaron también un armario y de él se llevaron diversas alhajas.

Lleváronse también una trinchera que estaba en un colgador.

Desconocese a los autores del robo.

Lucientes.

ASPECTOS COMPARACIONES

Se ha pretendido establecer un paralelo entre el conde León Tolstoy y el príncipe Pedro Kropotkin. Sin embargo, de común tienen poco. Es de escasa importancia el detalle de los claros orígenes aristocráticos en ambos. Proceden de la nobleza. Y van voluntariamente a convivir con la plebe, a luchar por la suerte de los miserables. No hay que olvidar que es de Kropotkin la frase: “Hay que ir al pueblo”. Y el noble perseguido, expatriado, tuvo que vivir, con estrechos sumas en el destierro, de lo que le producía su fecunda e incansable pluma. No hay que olvidar tampoco el renunciamiento voluntario de Tolstoy y su deseo de poesía. El visitó la blusa del campesino y, de no haber mediado el interés imperioso de su familia, su deseo de poesía.

El señor Albornoz que en cuanto a ello se refirió a las declaraciones que había hecho en París el señor Ferroux contestando que no se explica esa actitud, que vienen teniendo algunos políticos para los socialistas cuando vienen a ser en todos los países verdaderamente gubernamentales y gobiernos de derecha.

—Se tratará de este problema en el Congreso de mañana?—preguntaron.

—En todos los Congresos que hemos venido celebrando se trata siempre algo de este asunto.

LOS TEMAS POLÍTICOS

A bordando después los temas políticos se refirió a la activa propaganda que están haciendo los ministros.

Dijo también que el único asunto que ahora despresa alguna curiosidad es el de conocer el número de leyes complementarias que debe aprobar esta Cámara. Y creó el señor Albornoz que en cuanto a ello se habló luego de las declaraciones que había hecho en París el señor Ferroux contestando que no se explica esa actitud, que vienen teniendo algunos políticos para los socialistas cuando vienen a ser en todos los países verdaderamente gubernamentales y gobiernos de derecha.

—Nosotros—terminó diciendo—no debemos sentir celos contra las tendencias socialistas.

Lucientes.

NOTA OFICIOSA

CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Celebró sesión reglamentaria bajo la presidencia de don Elías Moreno Jiménez y con asistencia de los señores Moyano, Penabad, Veiga, Aler, Tomé, Boado, Berzosa, Vázquez, Crispín, Boquete y Ordóñez.

Se dió cuenta de haber sido designado arquitecto de la Cámara don José Madrid Mateo.

Este facultativo, cumpliendo encargo de la misma, realizó un estudio de las condiciones técnicas de la pavimentación de la calle del Orzán y de su ejecución, informando que se está haciendo bien.

Por virtud de quejas recibidas de propietarios del lugar de San Roque de Afuera respecto a deficiencias de los depósitos y funcionamiento de la maquinaria del alcantarillado, la Junta encargó al arquitecto el estudio del referido servicio, pues de existir, propondrá al Ayuntamiento lo que juzgue pertinente en virtud del dictamen técnico que formuló.

Se enteró la Cámara de todas las gestiones que la Junta realiza en unión de las demás entidades económicas de esta capital, para evitar que se conceda al Ayuntamiento el impuesto de la décima sobre la contribución, por no existir fundamento legal ni moral que permita la autorización por la Alcaldía interesada.

—No os importe—exclama—seguir en la oposición hasta que os llegue el momento de tomar el poder. Vuestra disciplina evitara que prosperase la obra de la envida, que va tras de que queda media la gran figura de Lerroux.

UN MITIN DE LA JUVENTUD RADICAL

Madrid.—En el Cine Europa, de los Cuatro Caminos se celebró un mitin organizado por la Juventud radical.

Hablaron varios oradores.

MITIN DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Salamanca.—A las 10.30 se celebró ayer el Teatro Bretón un mitin del partido socialista radical-socialista.

Asistió numeroso público.

Presidió don Pablo Sotero acompañado de los oradores que tomaron parte en el acto.

Martes 1.º de Diciembre de 1931

LECTURAS

LA TREPADORA

Las letras americanas cuentan con tres tesoros insuperables: el exquisito pensador uruguayo José Enrique Rodó, el magnífico poeta Rubén Darío y el novelista venezolano Rómulo Gallegos, a quienes se deben los novelas magistrales: “Doña Bárbara” y “La trepadora”.

“Doña Bárbara” es la visión profunda y vivamente intensa del paisaje agreste y duro del Cañón de Arauco; la descripción fuertemente veraz de una vida en apretado contacto con la realidad viviente de los campos de Venezuela; el sentimiento pragmático en torno al mundo circundante; la cotización afortunada del amor puro hacia el terrazo natal; la pintura de calientes tonalidades que inspira la contemplación de una campiña siempre directa. Es, en suma, expresión fea de la novela cósmica.

Es necesario haber leído este libro con la calma y con la reflexiva meditación que impone el prestigio de un espectáculo inesperado por su grandeza, para advertir hasta qué punto prende en nosotros la garra de un pensamiento poderoso. Rómulo Gallegos ha escrito en “Doña Bárbara” las páginas sentimentales que requiere la enhiesta sinfónica del alma—primitiva y audaz—de la región del Arauco. Un mundo vivo, un mundo intrépido, un mundo lleno de pasiones prístinas, desfilada pausadamente a veces, apasionadamente trémulo en ocasiones, por las hojas de emoción tumultuosa y de rencor profundamente vengativo; de esta historia de un vigor verdaderamente épico.

Y ello acontece porque el novelista vive de un modo intenso las realidades que describe y siente, en lo más recóndito de su espíritu, la impresión ineluctable de su paisaje natal. De un paisaje que es tierra de promisión por su feracidad y es elemento trágico por su virginal grandeza. Tierra venezolana que tiene el honor de haber engendrado al caudillo de la independencia americana, y de haber producido los indomitos héroes del español Boves, reñido con todas las ambiciones y colocado, por imperativo del honor, fuera de los cauces por donde discurren todos las recompensas béticas.

Esta tierra vista en la civilidad de Caracas y en la fierza de los Llanos, es atípico de resolución heroica y modo de poder rural. La tragedia campesina, que allí palpita densamente, es airón de guerra de una gesta de dramatismo campesino, fielmente reflejado por un escritor que, empleando multitud de modismos locales, utiliza soberbiamente nuestra lengua, edificando una elección apropiada al medio descriptivo. Y si éste tiene en sí misma severa grandeza, el método de expresión resulta perfectamente avenido con el panorama en torno y con la existencia rural.

De parecida grandeza que “Doña Bárbara” es “La trepadora”. Ambas novelas tienen como fondo esencial la tierra nativa del escritor. Y si la primera puede estimarse con toda justicia como la novela cósmica de la tierra venezolana—además humano de instintiva fuerza en un mundo rudimentario—“La trepadora” es flor de libertad

SALON PARIS - Empresa Méndez

Hoy, Martes, a las 6 y 1/4: Un programa doble, a precios sencillos
1º La interesante producción tomada del natural, titulada: **EN LA INDIA MISTERIOSA**. Película de gran mérito, con las costumbres y vida de aquellos lejanos países.
2º ESTRENO de la gran producción, según la obra de Victor Hugo, titulada: **LOS TRABAJADORES DEL MAR**. Película de sumo interés.

Un programa doble, a precios sencillos

Mañana ESTRENO de **GENTES DE CUIDADO**.

DE HACIENDA

El pago de Clases Pasivas

Se señala para el percibido de haberes, el siguiente orden de nóminas:
Días 1 y 2 de Diciembre: Retirados de Guerra, Marina y Jubilados.
Días 3 y 4: Montepíos Militar, Civil y Remuneratorios.
Día 5: Retirados de Guerra y Marina (decreto de 25 y 29 de Abril último).
Día 7: Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

UN HOMENAJE

Esta noche, a las diez, se celebrará en "La Terraza" un banquete ofrecido como homenaje al personal técnico del Instituto provincial de Higiene, por los facultativos que tomaron parte en el cursillo de inspectores farmacéuticos municipales celebrados en el local de aquél organismo.

Accidente de automóvil

La camioneta número 4708, de la matrícula de Lugo, que el día 25 de Noviembre próximo pasó a dirigir de Carballo a Madrid cargada de pescado, chocó contra un árbol en el punto llamado Riego del Molino, en Puentes de García Rodríguez, por haberle patinado las ruedas al tomar una curva.

Conducía el vehículo Pedro Vila Veiga e iba como ayudante Domingo Redondo Fernández, de 33 años, vecino de Lugo. Este último resultó levemente herido en la cara.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Olga Garbilo Babío, Víctor García Gil, Valentín Francisco Ferreiro Santos, Juan Bautista Aldariz Prado, Carmen María Vicente Rebolledo, María Carrera Iglesias y Juan Corgo Ponte.

Defunciones: Guillermo Baraloure García, 5 años (pleurexia purulenta); José Castro Soneira, 65 años (crisispala); Francisco Alcocer Herrero, 31 años (meningitis simple/consecutiva a otitis); María Pilar Mosteiro Linéfico, un mes (bronquitis aguda); Juan Solla López, 49 años (enfermedad de Perkinsón).

Matrimonios: José María López Castro con María Carmen Brañaz Cereijo.

DISFRITO DEL INVIERNO

Nacimientos: Alberto María Benigno de Ochoa y Vázquez, Julio Candelaria García, Emilio Vázquez Naya y Jesús Vizcaíno Arés.

Defunciones: Rosa Rodríguez del Río, tres años (meningitis aguda).

Matrimonios: Horacio Prego Suárez con Ramona Vázquez Castañeda, Acacio Sevane Díaz con Luisa Calderón Cabanillas, Miguel Rodríguez Fernández con Aurora Piñeiro García, José Naya Seoane con Felisa Castro Rico, Antonio Rey Sousa con

Información de España y del Extranjero

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Información política

HOMENAJES A PI Y MARGALL

Madrid.—En el cementerio civil, en el Teatro de la Comedia, en el Ateneo y en la Casa de la República se recordó fervorosamente la figura de don Francisco Pi y Margall, celebrándose diversos actos de homenaje al Ilustre republicano.

Hubieron numerosos oradores, entre ellos los señores Barrionuevo, Pi Arsuaga Rico, Répide y otros.

REGRESO DEL SEÑOR NICOLAU

Madrid.—Esta mañana regresó el ministro de Economía.

Desde la estación se dirigió al ministerio, encargándose inmediatamente del despacho.

COMBINACION CONSULAR

Madrid.—Se han firmado los siguientes nombramientos de consules de primera clase:

Para el consulado de España en La Asunción, se nombra a don Álvaro Seminario, que desempeña el consulado de España en La Habana.

Para el consulado de España en La Habana fué nombrado don José María Bermejo, que servía el cargo en La Asunción.

El consul de Tetuán (don Antonio Gordillo) pasa al de Cete; don Ramón Pujadas, pasa a Turín; el de Turín, don Alejandro Escudero, pasa a Tampa; el de Tampa, don Andrés Iglesias, pasa a Boston; y el de Bastón, don Isidro Cagigas, es nombrado agregado en el ministerio de Economía.

EL FUTURO GOBIERNO Y LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Madrid.—"Heraldo" da un a su información sobre el futuro Gobierno y las leyes complementarias.

Maurau se niega a hablar, pues tiene pensado intervenir en el Parlamento si se plantea la cuestión de las leyes complementarias.

García Gallego dice que el Gobierno que se forma debe ser como el actual, pues no permite otra cosa la constitución de la Cámara.

La inmediata disolución de las Cortes sería un peligro, aun para los propios radicales.

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

MUJER - Electricidad

Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña

Cine Kiosco Alfonso

Hoy: A las 5 y media, 7 y media y 10 y media
La emocionante producción de arte ruso:

INFIERNO DE AMOR

Por OLGA THEROWA y HENRY BANDIN

Película extraordinaria a precios corrientes.

MITIN DE PROPAGANDA

Granada.—Se celebró un mitin de propaganda socialista.

Hablaron primero Rafael Sánchez y Lucio Martínez.

Luego el ministro de Hacienda se refirió a la crisis económica. Estamos—dijo—en un momento de quiebra de las naciones más poderosas, que se declaran incapaces de soportar las cargas que pesan sobre ellas.

Combatíó el caciquismo y terminó haciendo declaraciones optimistas sobre el porvenir del socialismo.

El ministro de Justicia exhortó a todos a la unión y a limpiar el alma de rencor.

Dijo que no hay más fuerza revolucionaria que el respeto.

En cuanto al problema agrario, aconsejó a todos serenidad y cordura.

VIAJE DE UN DIPUTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado nos dijeron que ha llegado a Puerto Rico el diputado español don José Marcial Dorado, quien fue afectuosamente recibido.

Zaragoza.—Don Ricardo Royo Villanova se halla mejor de su dolencia.

En la Facultad de Letras se dieron las clases normalmente.

En la Deusto entraron los estudiantes de la F.U.E.

En Medicina echaron algunos de la de Derecho, que violaron la puerta del laboratorio en donde trabajaban el doctor Pi Suñer y sus asistentes y destrozaron varias vitrinas.

El rector y los demás de la Universidad visitaron al gobernador.

Mañana celebran el claustro reunión extraordinaria.

ACUERDOS DE LOS ESTUDIANTES

Zaragoza.—Los estudiantes han acordado volver a clase, pero en las siguientes condiciones:

Primera. Que se impongan sanciones penales al señor Royo Villanova.

Segundo. Que se lo someta a castigos en su calidad de catedrático.

Si no se aceptan estas condiciones dejarán de asistir nuevamente a clase.

MULTAS GUBERNATIVAS

Zaragoza.—El gobernador civil ha impuesto multas a ciertas pescetas a cada uno de los estudiantes firmantes de la nota que el domingo publicó la Prensa de aquella capital.

UNA ENTREVISTA Y UN ACTA NOTARIAL

Zaragoza.—Una comisión de estudiantes pidió al gobernador civil para tratar de la cuestión relativa al confinamiento del señor Royo Villanova.

Parce que la entrevista no fue parcial de los escolares, todo lo "versallesca" (palabras empleadas por el gobernador) que ellos esperan de ellos, por lo cual

Los estudiantes fueron a la Comisaría en calidad de detenidos, y dispuso luego el gobernador que se los pusiese en libertad.

Ellos se negaron a abandonar la Comisaría sin que acudiese un notario para levantar la acta.

EL PROXIMO INDULTO

Madrid.—El ministro de Comunicación nos dijo que aun no se trató en Consejo sobre la importancia del indulto que se prepara para cuando esté elegido presidente de la República.

Hay el criterio de que no se beneficiaría de él los continuados y deportados con arreglo a la Ley de Defensa de la República.

Asistirá el presidente del Consejo.

PARA UN MONUMENTO

Madrid.—El 12 de Diciembre se celebrará una fiesta en el teatro Pavón para recaudar fondos con destino a la erección del monumento a Galán y García Hernández.

Asistirá el presidente del Consejo.

TRIBUNAL DE INVESTIGACIONES

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El ministro de Comunicación nos dijo que aun no se trató en Consejo sobre la importancia del indulto que se prepara para cuando esté elegido presidente de la República.

Hay el criterio de que no se beneficiaría de él los continuados y deportados con arreglo a la Ley de Defensa de la República.

Asistirá el presidente del Consejo.

PARA UN MONUMENTO

Madrid.—El 12 de Diciembre se celebrará una fiesta en el teatro Pavón para recaudar fondos con destino a la erección del monumento a Galán y García Hernández.

Asistirá el presidente del Consejo.

TRIBUNAL DE INVESTIGACIONES

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL PRÓXIMO INDULTO

Madrid.—El director del diario de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unanuno, según declaración de este, ha enviado al ministro de Justicia otra anterior, en la que dice que no podía dudar de la autenticidad de la misiva, puesto que está escrita en papel con miembro del Congreso de los Diputados.

Agreeza que si supiera que la carta era falsa, que la carta era falsa.

EL

Bolsas y Mercados

DIA 30 DE NOVIEMBRE

MADRID	Anterior	Corriente
Interior 4%	6.00	6.00
Exterior 4%	7.25	7.25
Amort. 4% 1908	6.00	6.50
Id. 5% 1917	7.25	7.25
Id. 5% 1920	7.75	7.75
Id. 5% 1920 s. imp.	8.00	8.00
Id. 5% 1927 s. imp.	8.25	8.25
Id. 5% 1927 c. imp.	6.50	6.50
Id. 4% 1928 s. imp.	7.50	7.50
Id. 4% 1928 c. imp.	7.00	7.00
Id. 3% 1928 s. imp.	6.00	6.00
Id. 5% 1929 s. imp.	8.00	8.00
Dida. Ferrov. 5%.....	0.00	0.00
Id. Id. 4%	0.00	0.00
Bonos oro, Escoria 6%	174.50	174.50
Cred. Bco. Hipot. 4%	77.00	77.00
Id. Id. 5%	81.50	81.25
Id. Id. 5%	0.00	0.00
Id. Id. 6%	94.25	94.00
Id. Crédito Locha 6%	76.25	76.50
Id. Id. Id. 5%	0.00	0.00
Id. Id. Id. 5%	68.75	68.75
Id. Id. Id. 6%	0.00	0.00
Acciones:		
Banco de España.....	0.00	42.00
Id. Hipotecario.....	0.00	0.00
Id. Hispano-Americano	0.00	0.00
Id. E. Rio de la Plata	11.00	18.00
Id. E. de Crédito.....	0.00	0.00
Id. Id. Central.....	0.00	0.01
Uta. Arrendat. Tabacos.....	17.00	17.00
Cia. Arrendat. Petróleos.....	1.150	1.150
Cia. Española Petróleos.....	25.00	24.00
Sdad. Gral. Azucarif. (Pref.)	0.00	0.00
Id. Id. id. Ord.	0.00	0.00
T. C. Norte de España.....	0.00	0.00
F. C. M. Z. A.	179.00	178.00
Sdad. Duro-Felguera.....	0.00	61.00
U. Esp. de Explosivos.....	498.00	499.00
Metrop. A. XIII.....	107.00	110.00
Sdad. Madrid. de Tranvías.....	0.00	82.50
Cia. Telefónica 7% (Pref.)	13.75	13.75
Id. Id. id. Ord.	0.00	1.80
Unión y Fénix Español.....	311.50	311.50
U. Resina. Español.....	0.00	0.00
C. Española Minas Rif.....	310.00	310.00
Hidroeléctrica Española.....	0.00	151.00
Chade.....	0.00	0.00
Obligaciones:		
Urasatlántica 5% 1926.....	0.00	0.00
F. C. Tanger-Fez 6%.....	84.50	83.75
Marruecos 5%.....	7.00	7.00
Azucarero 5%	87.75	0.00
Pefiarroya 6%	83.00	0.00
Compañía Asturiana 6%	93.00	0.00
Fábricas de Mieres 6%	0.00	85.00
Bonos		
Constructora Naval 6%	0.00	60.00
Azucarero 6%	0.00	0.00
Cias Hipoteca. Argent. 6%	314.00	312.00
OPRA:		
Libras.....	57.20	57.20
Alfonso.....	221.00	227.00
Franco.....	227.00	227.00
Dollars oro.....	11.75	11.75
Dollars billetes.....	11.80	11.62
CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA		
Inglatera.....	46.41	42.75
Francia.....	11.87	2.815
Estados Unidos	11.87	164.81
Alemania.....	61.41	28.86
Bélgica.....	164.81	0.00
Italia.....	164.81	0.00
Suiza.....	164.81	0.00
Portugal.....	6.988	0.00
Argentina.....	8.00	0.00
Checo Eslovaquia.....	35.21	0.00
Holanda.....	4.77	0.00
Suecia.....	0.00	0.00
Dinamarca.....	0.00	0.00
Noruega.....	2.41	0.00
FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR		
CARNES Y GANADOS.—Los precios aproximados del mercado de Madrid son los siguientes: vacuno mayor; toros, a 140 reales arroba canal; (a 317 pesetas kilo) canal; vacas, de 142 a 145 (de 309 a 315); cebones, a 144 (a 313); bueyes, de 136 a 140 (de 206 a 304); ganado mediano, de 120 a 130 (de 261 a 283). Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 190, 200 y 210; de la tierra, a 180, 190 y 200; gallegas, a 170, 180 y 184. Lechales, a 300 pesetas kilo. Lanar: cardores, de 350 a 355 pesetas kilo canal; ovejas de 280 a 285; carneiros, de 320 a 325. Ganado de cerda, a 220, 217, 215 y 210 pesos kilo canal, según clase y entidad contratante. Barcelona: cotiza por kilo canal; vacuno mayor, 310 pesetas; terneras, 317; lechales, 310; lanar, 310; carnes; cardores machos, 375; idem hembras, 410; segureño, carneros, 360; ovejas, tres; cardores, 390; manchego, carderos en vena, 360; idem capados, 380; hembras, 405; carderos valencianos y de pais, 295; extremenos, 230; mallorquines, 260. Sevilla: toros, 310 a 314 pesetas kilo; bueyes, 270 a 290; vacas, de tres a 310; terneras, 315 a 319; lanar, 250; de cerda, 230.		
CONSEJADOR DE COMERCIO COLEGIAL FELIPE PEREZ RODRIGUEZ		
Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.		
Santa Catalina núm. 11-baja.		
Se vende una partida de papel para envolver da 5 pesetas la arroba.		

Compañía de Tranvías de la Coruña**LÍNEA DE SADA****HORARIO DE INVIERNO****DÍAS LABORABLES****SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Sada:
8, 10, 12, 14, 16, 18, 20.

Para San Pedro:
8, 8'24, 9'12, 10, 10'24, 11'42, 12,
12'48, 13'36, 14, 14'48, 15'36, 16, 16'24,
17'12, 17'36, 18, 18'24, 19'12, 20, 20'24,
21'12, 22'24, 22'30.

Para El Carballo:
8, 8'24, 9'12, 10, 10'24, 12, 13'36, 14,
15'26, 16, 17'12, 18, 18'24, 19'12, 20, 21'12,
22, 22'12 y 22'30.

Salidas para El Carballo:

7, 7'15, 7'26, 7'38, 7'50, 8'38, 9'26, 10'14,
11'26, 12'14, 13'02, 14'14, 14'38, 16'14, 16'38,
18'10, 18'38, 19'28, 20'14, 20'20 y 23'13.

De San Pedro:

6'50, 7'10, 7'24, 7'36, 7'48, 8, 8'48, 9'36,
10'24, 11'36, 12, 12'24, 13'12, 13'36, 14'24,
14'48, 15'36, 16'24, 16'48, 17'12, 18'24,
18'48, 19'36, 20'24, 21'12, 22'20 y 23'10.

De Sada para El Carballo:

7'21, 8'09, 8'57, 9'45, 11'45, 13'45, 15'45,
17'41, 19'45.

DOMINGOS

Salidas de la Coruña

Para Sada:
8, 00, 11'12, 12'48, 13'36, 14'24,

15'12, 16'00, 16'48, 18'24, 20'00, 22'00.

Para El Carballo:

8'48, 17'36, 18'00, 19'36, 20'48, 21'36,
21'48, 22'36, 22'48.

Para San Pedro:

10'24, 12'00, 15'36, 16'24, 17'12, 18'48,
19'12, 20'24.

Salidas para la Coruña:

De Sada:
8'00, 9'36, 11'12, 12'48, 13'36, 14'24,

15'12, 16'00, 16'48, 18'24, 20'00, 22'00.

De El Carballo:

7'00, 7'30, 7'50, 8'02, 8'38, 9'26, 10'14,
11'50, 12'26, 14'14, 14'38, 15'02, 15'26,
15'50, 16'38, 17'26, 18'44, 18'38, 19'02,
20'38, 21'52, 22'52, 23'44.

De San Pedro:

7'10, 7'40, 8'00, 8'42, 8'48, 9'36, 10'24,
11'50, 12'00, 12'48, 13'36, 14'24, 14'48,
15'12, 15'36, 16'00, 16'24, 16'48, 17'12,
17'36, 18'00, 18'24, 18'48, 19'12, 19'36,
20'00, 20'48, 21'12, 22'02, 23'02, 23'54.

De Sada para El Carballo:

23'30.

Además hay servicio a Fonte Culgar cada 24 minutos alternados con los otros servicios de Puerto Real.

CASTROMIL - S. A.

HORARIO DE VERANO

Santiago-Coruña

Salida de Santiago, 8 mañanas
Id. id. 10 Expreso
Id. id. 10'30 Omnibus

Id. id. 12

Id. id. 3 tarde

Id. id. 5 y media

Id. id. 7 Expreso

Coruña-Santiago

Salida de Coruña, 7'30 mañanas

Id. id. 8 Expreso

Id. id. 10 Omnibus

Id. id. 12

Id. id. 2 tarde

Id. id. 5 id. Expreso

SIERRA-SANTIAGO

Salida de Santiago, Express, 9'40 mañanas

Id. id. Omnibus, 11 id.

Id. id. id. 3'30 tarde

Id. id. Expreso, 6'40 id.

Vigo-Santiago

Salida de Vigo, Omnibus, 8'30 mañanas

Id. id. Expreso, 8 id.

Id. id. Omnibus, 13'30 tarde

Id. id. Expreso, 5 id.

Pontedeveda-Vigo

Salida de Pontedeveda, 3 tardes

Salida de